

Asunción, 20 de junio de 2024.-

NOTA/SNI/DAF 037-2024

Dr. Agustin Encina Perez
DIRECTOR NACIONAL
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS


Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted; a fin de dar cumplimiento a las disposiciones previstas en la Ley N° 7021/2022 Ley de SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS, con el fin de referirme al Llamado a MCN N° 02/2024 “ADQUISICION DE TONER PARA LA SNI” con ID 445.063.

Visto la Resolución N° 097/2023 POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL 02/2024 “ADQUISICION DE TONER PARA LA SNI”, CON ID N.º 445063 Y SE AUTORIZA LA EMISION DEL CONTRATO A FAVOR DE LA FIRMA OFFICE COMPU SA RUC 80013316-1.

Habiéndose cumplido los días establecidos para la prosecución de los trámites correspondientes, considerando la fecha adjudicación por acto administrativo de parte de la Máxima Autoridad Institucional, informamos del proceso para su revisión y posterior publicación.

Hago propicia la oportunidad para saludarle, atentamente.


Lic. Rubén D. Méndez Pizzurno
Encargado de UOC-SNI
Director Interino de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Inteligencia